



# Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, NOVIEMBRE

10 de diciembre de 2020

## Baja nivel de la inflación general anual a 3.33% en noviembre (4.09% un mes atrás)

### Introducción

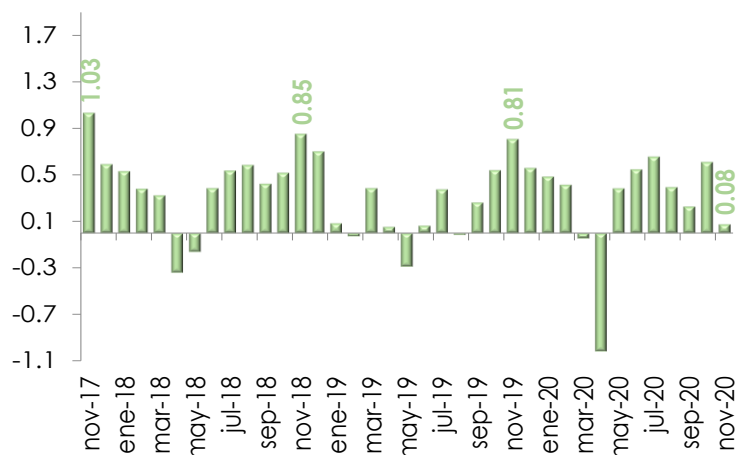
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de noviembre de 2020. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual, anual y de la segunda quincena de noviembre del año, así como la perspectiva de su avance para 2020 y 2021; y los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que ha presentado el Índice de Precios al Productor; y, para concluir, se presentan algunas consideraciones finales.

### 1. Precios al consumidor

#### 1.1. Evolución mensual

En el onceavo mes, los precios al consumidor tuvieron un incremento de 0.08 por ciento, cifra por abajo de la que se observó un año atrás (0.81%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.28%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de noviembre de 2020 recabada por el Banco de México (Banxico).

**INPC General,<sup>1</sup> 2017 - 2020 / Noviembre**  
(variación porcentual mensual)



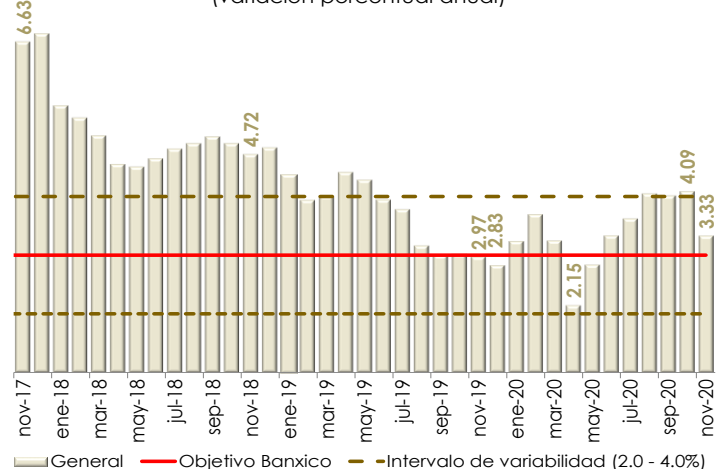
<sup>1/</sup> Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

El comportamiento de los precios en el mes se explica, substancialmente, por la caída en el precio de: las frutas y verduras (jitomate, cebolla, limón y calabacita), que restaron 0.158 puntos porcentuales (pp) al nivel de la inflación mensual; y, las mercancías no alimenticias (pantalones para hombre), que sustrajeron 0.147 pp. Lo que fue contrarrestado, esencialmente, por el alza del precio de: los energéticos (electricidad y gas doméstico LP), que sumaron 0.181 pp; y, los pecuarios (pollo y huevo), que sumaron 0.115 pp.

## 1.2. Evolución anual

En el penúltimo mes del presente año, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 3.33 por ciento, quedando por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) y dentro del rango de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico; además, fue mayor a la que se registró el año anterior (2.97%), pero inferior a la prevista por el sector privado (3.54%).

INPC General, Objetivo e Intervalo,<sup>1</sup> 2017 - 2020 / Noviembre  
(variación porcentual anual)

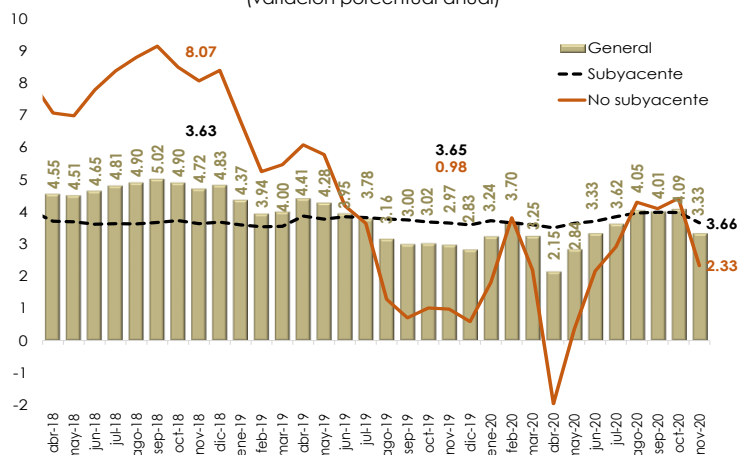


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

## Índice Subyacente<sup>1</sup>

Entre los componentes del INPC está el índice subyacente; el cual elevó su crecimiento al ir de 3.65 por ciento en el onceavo mes de 2019 a 3.66 por ciento en noviembre de 2020, resultado de la mayor alza en el costo de los alimentos procesados y de las mercancías no alimenticias; por el contrario, en la educación, otros servicios y la vivienda, el aumento fue menor.

INPC General<sup>1</sup>, Subyacente y No Subyacente, 2018 - 2020 / Noviembre  
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

<sup>1</sup> Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

## Índice No Subyacente<sup>2</sup>

La parte no subyacente pasó de un incremento de 0.98 por ciento en noviembre de 2019 a uno de 2.33 por ciento en el penúltimo mes del año. En este caso, el precio de las frutas y verduras aumentó 9.50% (-1.48% un año atrás); el de los productos pecuarios y el de las tarifas autorizadas por el Gobierno subió 5.38 y 5.09%, respectivamente (5.32 y 3.46%, en ese orden, en el mismo mes de 2019); y el de los energéticos cayó 3.50% (-1.80 hace doce meses).

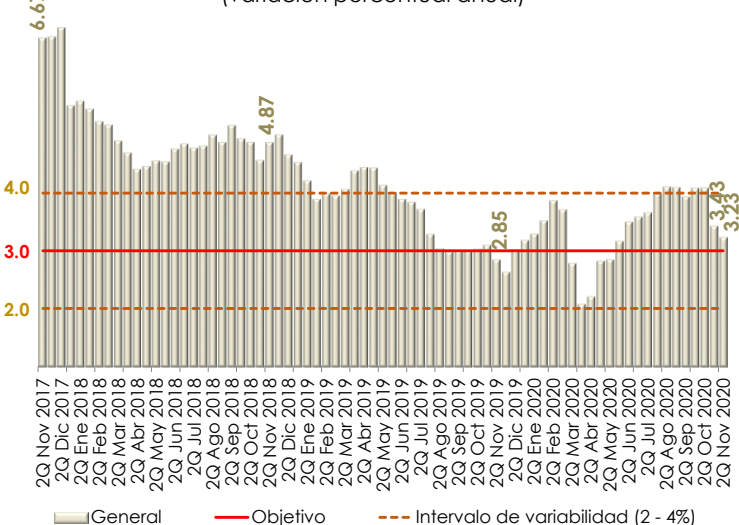
## Incidencia de los componentes del INPC<sup>3</sup>

El componente subyacente contribuyó con 2.75 pp, lo que representó 82.65 por ciento, de la inflación general de noviembre (3.33%); en tanto que la parte no subyacente sumó 0.58 pp, es decir, lo que constituyó el 17.35 por ciento de la inflación.

### 1.3. Inflación anual en la segunda quincena de noviembre de 2020

INEGI dio a conocer que la variación porcentual anual del INPC fue de 3.23 por ciento, superior a la que se observó en la segunda quincena de noviembre de 2019 (2.85%), pero inferior a la de la quincena inmediata anterior (3.43%). La inflación anual de la segunda quincena de noviembre rebasó por doceava ocasión sucesiva el objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%).

INPC General<sup>1</sup>, Objetivo e Intervalo, 2017 - 2020 / 2da. Q. Noviembre  
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación

anual de 3.46 por ciento en la segunda quincena de noviembre de 2020 (3.65% en el mismo periodo de 2019); en tanto que el índice no subyacente se situó en 1.99 por ciento (0.51% un año atrás).

<sup>2</sup> Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

<sup>3</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

## 1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de noviembre, recabada por Banxico, el Sector Privado estimó que la inflación para el cierre de 2020 será de 3.63 por ciento (3.92% en octubre), cifra por arriba del 3.5 por ciento prevista en los CGPE-21<sup>4</sup> y del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para finales de 2021, el sector privado prevé un alza de precios menor al estimado para 2020, al pronosticar sea de 3.61 por ciento (3.60% estimación previa), por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los CGPE-20 (3.0%), aunque dentro del intervalo de variabilidad.

La predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio de uno a los próximos cuatro años) es de 3.58 por ciento (3.61% en octubre) y para el largo plazo (promedio para los próximos cinco a ocho años) es de 3.50 por ciento (igual que un mes atrás).

En su último Anuncio de Política Monetaria (12 de noviembre), los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron que los retos derivados de la pandemia para la política monetaria incluyen, tanto la afectación a la actividad económica como un choque financiero y sus efectos en la inflación. Precisaron que las trayectorias previstas en el horizonte de pronóstico de 12 a 24 meses anticipan se ubique alrededor de 3.0 por ciento. No obstante, los integrantes precisaron que dichas previsiones están sujetas a riesgos considerables de corto y de mediano plazo. Entre los que podrían influir a la baja están: i) un efecto mayor al previsto de la ampliación de la brecha negativa del producto; ii) menores presiones inflacionarias globales; y iii) mayores medidas de distanciamiento social que reduzcan la demanda de bienes y servicios. Por el contrario, los que podrían incidir al alza son: i) episodios de depreciación cambiaria; ii) una elevada persistencia de la inflación subyacente; y iii) problemas logísticos y mayores costos asociados a las medidas sanitarias. Así, el balance de riesgos para la trayectoria esperada de la inflación se mantiene incierto.

## 2. Precios al Productor

Durante noviembre, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un decremento mensual de 0.25 por ciento, lo que contrasta con el incremento de 0.18 por ciento que tuvo un año atrás.

---

<sup>4</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021 (CGPE-21), septiembre 8, 2020.

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un aumento anual de 4.42 por ciento; superior al del mismo periodo de 2019 (0.94%), pero inferior a lo que se observó en el mes inmediato anterior (4.86%).

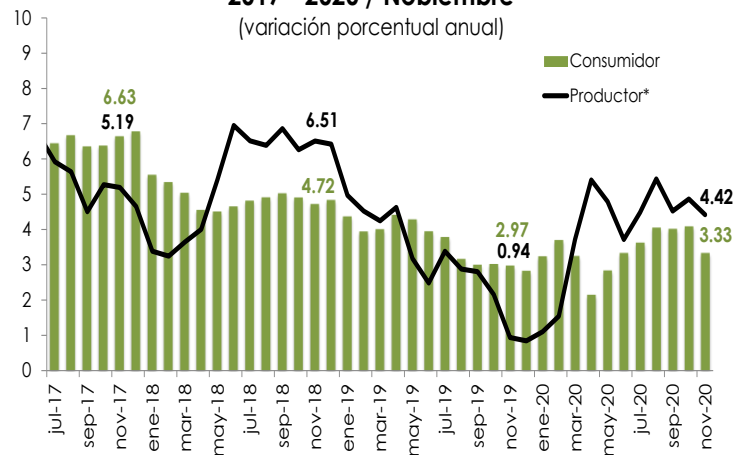
El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo una reducción mensual de 0.04 por ciento y su tasa anual fue de 4.14 por ciento (0.03 y -1.27%, en ese orden, en noviembre de 2019).

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, bajó 0.33 por ciento mensual y tuvo un aumento anual de 4.53 por ciento (0.23 y 1.83%, respectivamente, en igual periodo de 2019).

### 3. Consideraciones finales

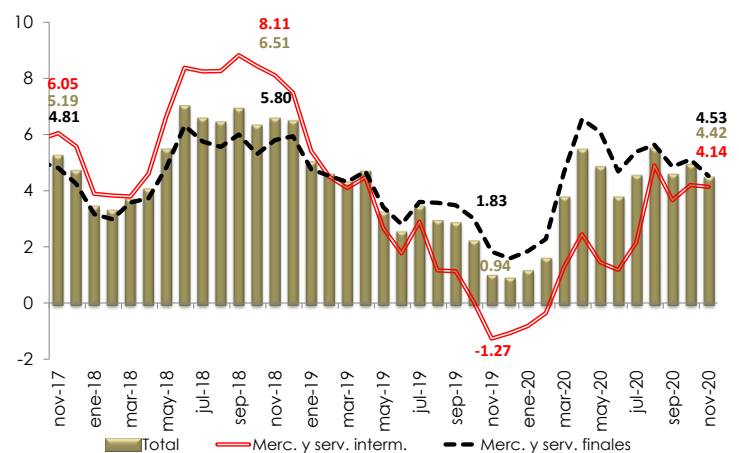
La inflación general anual se situó en 3.33 por ciento en noviembre de 2020, ubicándose por abajo de la del mes pasado (4.09%). Así, la inflación se situó por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), por sexta vez consecutiva, pero se ubicó dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico después de haber permanecido tres meses consecutivos por encima del límite superior. Cabe señalar que la expectativa inflacionaria del sector privado para 2020 es de 3.63 por ciento (3.92% un mes atrás); la estimación más optimista es que se presente un incremento de precios de 3.25 por ciento, en tanto que la más pesimista augura un nivel de 4.0 por ciento, lo que implica un diferencial entre estas dos cifras de 0.75 puntos porcentuales. Para el cierre de 2021, el sector privado pronostica 3.61 por ciento; la estimación más optimista ubica el incremento de precios en 2.80 por ciento, mientras que la más pesimista aprecia un nivel de 4.22 por ciento, lo que implica un diferencial de 1.42 puntos porcentuales.

**Índice Nacional de Precios: Productor<sup>1</sup> y al Consumidor**  
2017 - 2020 / Noviembre  
(variación porcentual anual)



1/ Excluye petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Índice Nacional de Precios Productor,<sup>1</sup> 2017 - 2020 / Noviembre**  
(variación porcentual mensual)



1/ Sin petróleo y con servicios.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Además, la expectativa inflacionaria para el mediano plazo (periodo 2021-2024) es de 3.58 por ciento; en tanto que, para el largo plazo (periodo 2025-2028) se prevé en 3.50 por ciento; por lo que se estima que el nivel de la inflación disminuya en el corto plazo y que continúe haciéndolo en el largo plazo. Además, el pronóstico se ubica dentro del intervalo de variabilidad y alrededor de 3.50 por ciento.

En la última Minuta de Política Monetaria (26 de noviembre), la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno consideró que hay señales de estabilización en algunos rubros de la inflación. En tanto que uno indicó que esto es resultado del comportamiento reciente de los precios de las mercancías alimenticias, de los servicios y de los energéticos. Otro más advirtió que empiezan a contenerse las afectaciones sobre los precios asociadas con los problemas con las cadenas de valor, los costos de los insumos de materias primas, y las presiones de los precios de los energéticos y del tipo de cambio, por lo que anticipó una baja importante en la inflación anual general para noviembre respecto a octubre; además, agregó que las distorsiones del confinamiento han dificultado la lectura de la inflación, ya que las ponderaciones fijas en el INPC han quedado obsoletas ya que el patrón de consumo ha cambiado, aumentando la compra de alimentos y disminuyendo el gasto en transporte, ropa, esparcimiento y turismo; mientras que, a su vez, han aumentado más los precios de los primeros, mientras que han incrementado menos o incluso disminuido los precios de los segundos, por lo que el costo de vida de los hogares ha aumentado más de lo que indica la inflación.

## Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, noviembre de 2020*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 630/20, 11 pp. Disponible en Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc\\_2q/inpc\\_2q2020\\_12.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_12.pdf) [Consulta: 9 de diciembre de 2020].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, noviembre de 2020*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 631/20, 12 pp. Disponible en Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpp/inpp2020\\_12.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpp/inpp2020_12.pdf) [Consulta: 9 de diciembre de 2020].

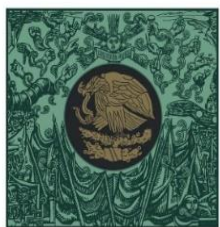
Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: noviembre de 2020*, México, 39 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B72EF8107-10AC-7CC8-D983-CA3F1DCA317D%7D.pdf> [Consulta: 1 de diciembre de 2020].

Banco de México, Minuta número 80, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 12 de noviembre de 2020, 23 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B9C238281-DD06-81CE-57B3-C5904A020C22%7D.pdf> [Consulta: 26 de noviembre de 2020].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B9118C9E6-B3FA-7FE0-FE39-2A7AFC13E990%7D.pdf> [Consulta: 12 de noviembre de 2020].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2020*, México, 126 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B1EE52EBD-C10C-4290-60AE-1B0E32F5962A%7D.pdf> [Consulta: 25 de noviembre de 2020].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021 (CGPE-21)*. Disponible en Internet: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2021.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2021.pdf) [Consulta: 8 de septiembre de 2020].



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas